Una reforma laboral insuficiente

a reforma laboral saldrá adelante, pero no será ni buena, ni bonita, ni barata. Los propios responsables de CiU y del PNV, que con su abstención han dado aire al Gobierno para sacar adelante un nuevo texto, coinciden en que la reforma no es la que debería ser. En realidad, contiene pequeños avances, complejos y confusos, que sólo el tiempo demostrará si son o no operativos. Ayer, la principal discusión giraba en tomo a la redacción final que fija cuándo un despido puede ser procedente y, por tanto, tener derecho a una indemnización de veinte días por año trabajado. El PNV y el PSOE consiguieron pactar un texto que mejora los precedentes, pero que, a pesar de todo, sigue fiándolo todo a la interpretación final del juez. El despido objetivo seguirá siendo finalmente una decisión subjetiva.

La nueva reforma laboral estará lejos de otorgar a la economía española ese elemento de competitividad que se pretendía. El mercado laboral español seguirá pecando de excesiva rigidez, más aún si cabe con la restricción de la contratación temporal, que en los últimos años había sido una válvula de escape para los empresarios. El propio gobernador del Banco de España, Miguel Angel Fernández Ordóñez, ya advirtió recientemente del peligro que suponía poner freno a los contratos temporales sin probar antes el funcionamiento de las nuevas modalidades, como la extensión universal del contrato de fomento, con una indemnización de 33 días por año trabaiado.

Lo que si han obtenido algunos grupos, como CiU y PNV, es el compromiso del Gobierno de abrir nuevos focos de negociación de temas laborales. Destaca el compromiso del Ejecutivo con CiU de iniciar la reforma de la negociación colectiva si sindicatos y empresarios no llegan a un acuerdo en el plazo de seis meses. O el acuerdo con el mismo grupo de combatir el absentismo laboral con nuevas medidas. O el alcanzado con los nacionalistas vascos para dar marcha atrás en la sindicalización de la pymes, mediante la participación de los grandes sindicatos en la negociación de sus convenios. La apertura de todos estos temas refleja en cierta medida el propio fracaso de la reforma laboral. Los mercados y el resto de países europeos habían empujado a España a promover un profundo cambio en su mercado de trabajo. En buena medida, la reforma ha decepcionado.